

AE/23/2013

Toluca de Lerdo, México, siete de agosto de dos mil catorce.-----

El Secretario General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, con el oficio OSFEM/UAJ/SCA/DAL/1553/2014 y anexo presentados a las trece horas con cincuenta minutos del día de la fecha, por el Licenciado Pedro González Benítez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por el que en atención al diverso TEEM/SGA/335/2014 informa y remite documentación relativa al requerimiento dictado en el asunto especial identificado con la clave AE/23/2013.----- **CONSTE** -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO**

Toluca de Lerdo, México, siete de agosto de dos mil catorce.-----

Vistos el oficio y anexo de cuenta, y con fundamento en los artículos 383, 394 fracción XVII, 395 fracciones I y IV, y 428 párrafos primero y segundo, del Código Electoral del Estado de México; 23 fracciones II y VI, 28 fracciones III y VIII, y 61 párrafo primero, del Reglamento Interno del propio Tribunal; el Presidente de esta instancia **ACORDÓ: 1.** Se tiene por presentado al Licenciado Pedro González Benítez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, con el oficio y documentación de cuenta, en los términos que lo hace para los efectos legales a que haya lugar. **2.** Agréguese el referido oficio y anexo a los autos del expediente respectivo. **Notifíquese** el presente auto a las partes en los estrados de este Tribunal.-----

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO**